



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 15/16
11 de octubre de 2016**

En la Ciudad de Salta a los once días del mes de octubre de 2016, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 15/16 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Lic. Carlos Rojas, Lic. André Sánchez Wilde, Cr. Luis Costa Lamberto, Mg. Aquiles Moreira y Abog. María Inés Ugolini

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Hugo Marcelo Nazar, Dr. Gustavo Javier del Monte y Lic. Teodelina Zuviría

Estamento de Estudiantes: Sr. Franco Biella, Srta. Agustina Elisa Alvarado Gómez y Srta. Virginia María Altobelli de Priego

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejos Ausente con aviso: Cr. Roberto Alfredo Gillieri y Cr. Juan Carlos Manjon

Consejeros con licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del Sr. Decano, CPN Víctor Hugo Claros, siendo horas 16:25 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Cr. Costa Lamberto solicita la inclusión del siguiente expediente que cuenta con dictamen de la Comisión de Docencia favorable:

a) Expte 6418/02: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Plan de Estudios de la carrera de Contador Público Nacional. (Proyecto de Resolución).

Puesto a consideración, se vota y *se aprueba su inclusión.*

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6533/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Economía III, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Finalización de funciones de la Lic. Cecilia Edith Amiri)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 223/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes de la Lic. Cecilia Edith Amiri, en el mencionado cargo, a partir del día 9 de septiembre de 2016.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto, en representación de la Comisión de Docencia, realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 223/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 32 del expediente de referencia.*

2.2) Expte. N° 6752/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva II, de la carrera Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Regional Tartagal. (Renuncia de la Cra. Mónica Elizabeth Apaza)

Despacho N° 224/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes de la Cra. Mónica Elizabeth Apaza, en el mencionado cargo, a partir del día 10 de agosto de 2016.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto da lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 224 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 62 del expediente de referencia.*

2.3) Expte. N° 6686/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Estadística II, de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en sede Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Finalización de funciones del Cr. Dante Gustavo Quiroga)

Despacho N° 225/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes del Cr. Dante Gustavo Quiroga, en el mencionado cargo, a partir del día 21 de septiembre de 2016.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto da lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 225/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 46 del expediente de referencia.*

2.4) Expte. N° 6771/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Seminario de Informática de



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

la carrera Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal. (Finalización de funciones de la Cra. María Fernanda Ramírez)

Despacho N° 226/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes la Cra. María Fernanda Ramírez, en el mencionado cargo, a partir del día 1° de agosto de 2016.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto da lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 226/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 47 del expediente de referencia.*

2.5) Expte. N° 6536/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones interinas para Sede Tartagal 3° y 4° Cohorte 2014. (Finalización de funciones del Abogado Noel Ángel Zárate)

Despacho N° 227/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes del Abogado Noel Ángel Zárate en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Derecho Societario, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la mencionada Sede, a partir del 1° de Septiembre de 2016, en razón de su designación como Coordinador Legal y Técnico de la Universidad Nacional de Salta (Res. CS 348/16).*

Despacho N° 249/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes del Abogado Carlos Daniel Saifir en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Derecho I -5ª cohorte- de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la mencionada Sede, a partir del 1° de Agosto de 2016, en razón de haber sido designado en idéntico cargo para la sexta cohorte (Res. CD ECO 257/16).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto da lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración los despachos, se votan cada uno por separado y por unanimidad, se resuelve *aprobar los Despachos N° 227/16 y N° 249/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 285 y 286 del expediente de referencia.*

2.6) Expte. N° 6559/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designaciones de docentes Temporarios para las asignaturas de la carrera Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Tartagal. (Finalización de funciones del Abogado Noel Ángel Zárate)

Despacho N° 228/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizada las funciones del Abogado Noel Ángel Zárate en el cargo temporario Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Derecho del Trabajo y Seguridad Social y en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Derecho Privado – Obligaciones y Contratos, de la*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta la mencionada Sede, a partir del 1º de Septiembre de 2016, en razón de su designación como Coordinador Legal y Técnico de la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 348/16).

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto da lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 228 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 79 del expediente de referencia.*

2.7) Expte. N° 6705/09: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Derecho Concursal, de la carrera Contador Público Nacional con extensión de funciones a Derecho IV-Módulo II, de la carrera Licenciatura en Administración. (Finalización de funciones del Abogado Pedro Javier Sánchez)

Despacho N° 229 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior finalizar las funciones docentes del Abogado Pedro Javier Sánchez, en el mencionado cargo, a partir del día 21 de septiembre de 2016.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto realiza lectura del despacho precedente.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 229 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 173 del expediente de referencia*

2.8) Expte. N° 6549/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del Personal Interino del Departamento de Contabilidad - Salta. (Finalización de funciones del Cr. Esteban Carlos Reston)

Despacho N° 230/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones del CPN Esteban Carlos Reston en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones a Contabilidad III, de la carrera Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, en razón de haber tomado posesión de un cargo regular de idénticas características, a partir del 8 de Octubre de 2015.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del despacho señalado.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 230 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 432 del expediente de referencia.*

2.9) Expte. N° 6463/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, para la



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

asignatura Econometría I del tercer año de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Salta. (Designación del Lic. Federico Marcos Flores Herrera)

Despacho N° 231/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime Comisión Asesora que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 33 a 35). Designar al Lic. Federico Marcos Flores Herrera en el mencionado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Decano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 231 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 38 del expediente de referencia.*

Siendo horas 16:55 el Sr. Decano se retira de la reunión, por motivos de representación institucional en un evento académico que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Naturales, quedando a cargo de la Presidencia el Sr. Vicedecano.

2.10) Expte. N° 6204/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Docente para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Administración de la Producción I, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Designación de la Lic. Andrea Carina Orihuel)

Despacho N° 232/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime emitido por el Jurado que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 38/39). Designar a la Lic. Andrea Carina Orihuel en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Administración de la Producción I, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en la mencionada Sede.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 232 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 41 del expediente de referencia*

2.11) Expte. N° 6583/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el Concurso Público para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Administración Superior del cuarto año de la Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera. (Designación del Dr. Elio Rafael De Zuani)

Despacho N° 233/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime emitido por el jurado que entendió en la evaluación de postulantes (fs. 211/15). Solicitar al Consejo Superior la designación, en carácter regular, del Dr. Elio Rafael De Zuani, en el mencionado cargo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 233 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 217 del expediente de referencia*

La Sra. Norma Vilca solicita el tratamiento en bloque de los puntos 2.12) al 2.16), *lo cual es aceptado.*

El Cr. Nazar mociona que se de lectura solamente al despacho de Comisión y se complemente la información con el Proyecto de Resolución, en caso que se cuente con éste, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación de los expedientes que componen el señalado bloque.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura de los Despachos de la Comisión de Docencia N° 234/16, N° 235/16, N° 236/16, N° 237/16 y N° 238/16.

2.12) Expte. N° 6591/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público para cubrir un (1) cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la carrera Contador Público Nacional con extensión de funciones a Derecho III - Módulo II de la carrera Licenciatura en Administración, que se dictan en Sede Salta.

Despacho N° 234/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y constitución de la Comisión Asesora propuesta a fs. 5, para la cobertura del mencionado cargo.*

2.13) Expte. N° 6663/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Inglés de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 235/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y constitución de la Comisión Asesora propuesta a fs. 8, para la cobertura del mencionado cargo.*

2.14) Expte. N° 6508/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos Temporarios de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, con dedicación Simple, para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 236/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y constitución de la Comisión Asesora propuesta a fs. 7, para la cobertura del mencionado cargo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

2.15) Expte. N° 6560/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Hotelería I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 237/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y constitución de la Comisión Asesora propuesta a fs. 5, para la cobertura del mencionado cargo.*

2.16) Expte. N° 6561/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Hotelería II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dictan en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 238/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados y constitución de la Comisión Asesora propuesta a fs. 5, para la cobertura del mencionado cargo.*

Finalizada la lectura, el Sr. Vicedecano pone a consideración los Dictámenes de la Comisión de Docencia N° 234/16 (Expte. N° 6591/16), N° 235/16 (Expte. N° 6663/16), N° 236/16 (Expte. N° 6508/16) N° 237/16 (Expte. N° 6560/16) y N° 238/16 (Expte. N° 6561/16), se vota y, con la abstención del Mg. Panusieri (por estar incurso como integrante de la Comisión Asesora), se aprueban.

2.17) Expte. N° 6659/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Alumnos de la Sede Regional Tartagal solicitan prórroga para la confirmación de inscripción como ingresante.

Despacho N° 239/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior, en carácter de excepción, autorice la prórroga para la inscripción, en razón de tener a la fecha los estudios del nivel medio incompletos, a las alumnas Karla Andrea Ferreyra y Julieta Mabel Tejerina, aspirantes para ingresar a la 6ª cohorte de la carrera de Contador Público Nacional de esa Sede.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 239 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.*

2.18) Expte. N° 6350/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Organización de Empresas, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 240/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 245-249. Proponer al Consejo Superior la designación de la Cra. Mónica Raquel Segura en el cargo de referencia.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 240 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 252 del expediente de referencia.*

2.19) Expte. N° 6552/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación del Personal Interino del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal. (Finalización de funciones del Cr. Oscar Reynaldo Ale)

Despacho N° 241/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones del Cr. Oscar Reynaldo Ale en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario, con extensión a Derecho III- Módulo II, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en esta Unidad Académica, a partir del día 6 de septiembre de 2016.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 241 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 160 del expediente de referencia.*

La Sra. Norma Vilca solicita el tratamiento en bloque de Exptes. N° 6278/16 y N° 6465/16, *lo cual es aceptado.*

2.20) Expte. N° 6278/16: Cátedra Sistema de Información para la Gestión y Seminario de Informática. Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Seminario de Informática, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 242/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de fs. 77-79. Tener por designado al alumno Roberto Federico Gillieri en el cargo de referencia.*

2.21) Expte. N° 6465/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Economía I con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Despacho N° 243/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de fs. 48-52. Se designe al alumno Carlos Alberto Corimayo en el mencionado cargo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación de los expedientes que componen el señalado bloque.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura de los Despachos de la Comisión de Docencia N° 242/16 y N° 243/16.

Finalizada la lectura, el Sr. Vicedecano pone a consideración los Dictámenes de la Comisión de Docencia N° 242/16 (Expte. N° 6278/16), N° 243/16 (Expte. N° 6465/16), se vota y por unanimidad, se aprueban.

2.22) Expte. N° 6781/14: Coordinador General de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria. Designaciones docentes.

Despacho N° 244/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por designados a los siguientes docentes: Mónica Raquel Segura, Ana Mónica Barbieri, Jorge Cayetano Panusieri, Ana Clara Rebuffi, Dionicio Corrillo, Leticia Marcela Rodas, Néstor Hugo Cruz y Ricardo Daniel Bandesper en los cargos y asignaturas indicados en fs. 137, correspondientes al segundo cuatrimestre de 2016.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y con la abstención del Mg. Panusieri, se resuelve aprobar *Despacho N° 244 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 137 del expediente de referencia.*

2.23) Expte. N° 6549/15: Departamento de Economía. Llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Econometría II, de la carrera de Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 245/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 152-157. Proponer al Consejo Superior declarar desierto el Concurso de referencia. Iniciar las actuaciones para un nuevo llamado.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del despacho.

La Consejera Vilca solicita constituirse en Comisión a efectos de eliminar el punto 3) del mencionado despacho, debido a que ocasiona inconvenientes administrativos en la práctica, *lo cual es aceptado.*

El Cuerpo se constituye en Comisión y realiza tal modificación al despacho.

Se vota y aprueba.

Vuelto a reunión Ordinaria el Sr. Vicedecano pone a consideración el despacho modificado, se vota y por unanimidad se resuelve:

a) *Aprobar el dictamen unánime del jurado que intervino en la evaluación de postulantes, obrante de fs. 152/157.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

b) *Proponer al Consejo Superior declarar desierto el concurso para la cobertura del cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Econometría II, de la carrera de la Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Sur.*

2.24) Expte. N° 6327/15: Cátedra Matemática III. Tramita el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Matemática III, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal. (Finalización de funciones Prof. Betina Elizabet Abad)

Despacho N° 246/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por finalizadas las funciones docentes de la Prof. Betina E. Abad en el mencionado cargo, a partir del día 01 de agosto de 2016.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 246 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 54 del expediente de referencia.*

2.25) Expte. N° 6548/15: Departamento de Economía. Llamado a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la asignatura Economía Internacional II, de la carrera de Licenciatura en Economía, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 247/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 151-153. Proponer al Consejo Superior la designación del Mg. Daniel Sánchez Fernández en el cargo de referencia.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 247 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 157 del expediente de referencia.*

2.26) Expte. N° 6825/16: Departamento de Legislación y Técnica Fiscal. Solicita designación temporaria de un Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura Derecho III - Módulo II, de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 248/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por designada a la Cra. Cristina Domínguez de Flores en el mencionado cargo desde el 1° de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2016.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 248 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 4 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:40 ingresa a la reunión la Srta. Agustina Alvarado Gómez.

2.27) Expte. N° 6613/16: Lazarte, Lucía Esther. Solicita autorización para realizar el trabajo de Seminario de Práctica Profesional.

Despacho N° 250 /16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aceptar, en forma excepcional, la realización del Trabajo Final de Seminario denominado "Proyecto Empresa: Bolsas Kalilaplast" propuesto por la mencionada alumna de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán Rosario de la Frontera, Plan de Estudios 2003, bajo la Dirección del Ing. Roland Luza y Codirección del Lic. Pablo Ianni. Solicitar a la Cra. María Rosa Panza contemple situaciones similares en las carreras que se dictan en las Sedes Regionales.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 250/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 20 del expediente de referencia.*

2.28) Expte. N° 6593/13: Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público. Programa y Bibliografía del Seminario Microfinanzas y Desarrollo Social.

Despacho N° 35/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el programa y bibliografía del mencionado Seminario correspondiente a la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg. Panusieri, en representación de la Comisión de Posgrado, procede a la lectura del mencionado despacho.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 35/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 619 del expediente de referencia.*

2.29) Expte. N° 6443/13: Codirectora de la Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público. Convalidación de Tribunales examinadores del tercer ciclo de la Maestría.

Despacho N° 36 /16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar la constitución de los tribunales de referencia en las fechas que se especifican en informe de fs. 164.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg. Panusierida la lectura del mencionado despacho.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 36/16 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 165-166 del expediente de referencia.*

Finalizados los temas del Orden del Día, se inicia el tratamiento de aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

a) Expte 6418/02: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Plan de Estudios de la carrera de Contador Público Nacional. (Proyecto de Resolución).

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Luis Costa Lamberto procede a la lectura del mencionado despacho.

Se otorga la palabra a la Consejera Vilca a efectos de profundizar el tema en tratamiento.

El Sr. Vicedecano pone a consideración el dictamen, se vota y por unanimidad, se resuelve *aprobar Despacho N° 251/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 145-146 del expediente de referencia.*

Siendo horas 18:00 y, sin más temas que tratar, el Sr. Vicedecano finaliza la reunión.